



**GUÍA EN
ESPAÑOL PARA
COMPLETAR LA
SOLICITUD
DREAM ACT DE
CALIFORNIA
EN PAPEL**



DECEMBER 2022

01

¿Qué Es La Solicitud Dream Act De California (CADAA)?

02

Elegibilidad Para La Solicitud CADAA

04

Preguntas Mas Frecuentes

06

Como Llenar La Solicitud CADAA En Papel

15

Próximos Pasos y Recursos Adicionales

17

Notas

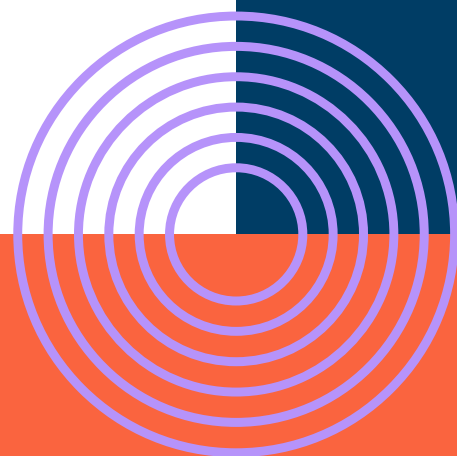


TABLA DE CONTENIDOS

¿QUÉ ES LA SOLICITUD DREAM ACT DE CALIFORNIA (CADAA)?

La Solicitud Dream Act de California (CADAA) permite a los estudiantes indocumentados y estudiantes documentados sin residencia que cumplen con ciertos requisitos de elegibilidad solicitar ayuda financiera estatal, como Cal Grant y Chafee Grant. Los estudiantes que completan la Solicitud CADAA no son elegibles para la ayuda financiera federal, como la beca Pell. También permite a los estudiantes cuyos son elegibles pagar tarifas de residentes en el estado (en lugar de tarifas más altas fuera del estado) en los colegios y universidades públicas de California.



¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE LAS APLICACIONES CADAA Y FAFSA?

La Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) permite a los estudiantes elegibles solicitar ayuda financiera federal y estatal. Los estudiantes deben completar la FAFSA o la Solicitud CADAA (no ambas). Para ser elegible para la FAFSA, los estudiantes pueden ser ciudadanos estadounidenses, residentes permanentes o no ciudadanos elegibles. Obtenga más información visitando fafsa.gov.

ELEJIBILIDAD PARA LA CADAA

¿Cuáles Son Los Requisitos de Elegibilidad Para Completar la Solicitud Dream Act de California?

Para ser elegible para llenar la Solicitud CADAA, tendrá que responder afirmativamente a las siguientes cuatro preguntas.

1. Años En Escuela

¿Ha completado un mínimo de tres o más años de cursos de tiempo completo a través de una combinación de escuela primaria, intermedia y/o secundaria en California?

¿Ha acumulado tres años de créditos en una escuela secundaria de CA, una escuela para adultos, un colegio comunitario o cualquier combinación de estos tres?



2. Historia Académica

- ¿Se va a graduar de una escuela secundaria de CA con un diploma?
- ¿Recibirá un equivalente de escuela secundaria como un GED, HiSET o TASC en CA?
- ¿Está completando un título de asociado de un Colegio Comunitario de CA?
- ¿Completará los requisitos de transferencia para transferirse de un Colegio Comunitario de California?

3. Planes Postsecundarios

¿Planea inscribirse en un colegio o universidad en el estado de California?

4. Estado de Documentación


- ¿Es indocumentado?
- ¿Tiene un DACA válido o vencido?
- ¿Tiene una Visa U o califica para el Estatus de Protección Temporal (TPS)?

Si puede responder afirmativamente a cada conjunto de preguntas, puede iniciar la Solicitud CADAA.

TOME CUENTA!

No es necesario que haya solicitado DACA para completar la Solicitud CADAA. Incluso si ha recibido un número de seguro social de DACA, debe completar la Solicitud CADAA. Del mismo modo, si recibió un permiso para trabajar de DACA, no será elegible para la FAFSA y continuará utilizando la Solicitud CADAA.

Solicitud Dream Act de California
Solicitud Dream Act de California
Para Estudiantes Elegibles AB 540
 Julio 1, 2023 - Junio 30, 2024


CSAC
 CALIFORNIA
 STUDENT AID
 COMMISSION

Sección A: Preguntas al estudiante De las preguntas 1-29, deje en blanco todas las que no correspondan a su situación (estudiante). Nombre completo (tal como aparece en los archivos de la escuela) Si tiene algún sufixo (como Jr., III o IV), deje un espacio entre éste y el apellido.
 *Indica campo requerido.

*1. Apellido *2. Nombre 3. Inicial del 2do nombre

Dirección postal
 *4. Número y calle (Incluya número de apt.)

*5. Ciudad (y país, si no es EE.UU.) *6. Estado *7. Código postal

8. Número de Seguro Social o Número de Identificación Personal del Contribuyente (ITIN) - -
 (Complete sólo si usted tiene uno de ellos. De lo contrario, déjela en blanco)

*9. Fecha de nacimiento / / MES DIA AÑO *10. Número de teléfono fijo -

11. Número de identificación de estudiante estatal. (SSID) (usted tendrá los 10 dígitos SSID, sólo si usted asistió a una preparatoria pública de California). Puede dejar en blanco. 12. Número de celular o teléfono alternativo -

Licencia de conducir (si tiene alguna) y el estado que la expidió.
 13. Número de licencia de conducir 14. Estado que expidió la licencia

*15. Dirección de correo electrónico. Si proporciona su dirección de correo electrónico, nos comunicaremos con usted electrónicamente. Por ejemplo, una vez que se haya dado trámite a la solicitud, se le informará por correo electrónico. Su dirección electrónica también se pondrá a disposición de las instituciones educativas señaladas en la solicitud, para que puedan comunicarse con usted. No deje en blanco.

*16. ¿Cuál es su estatus migratorio? Soy ciudadano (o persona nacional) de EE.UU. ¡ALTO! Complete la FAFSA
 Marque sólo una opción. Soy extranjero con derecho. ¡ALTO! Complete la FAFSA
 Lea las notas en la página 9. Yo no soy ciudadano ni extranjero con derecho.

*17. ¿Cuál es su estado civil actual? Soltera/o Casado en primeras o nuevas nupcias Separada/o Divorciada/o o Viuda/o *18. Mes y año en que usted se casó, se separó, se divorció o enviudó. MES AÑO

*19. ¿En qué estado del país tiene su domicilio habitual? ESTADO *20. Empezó a vivir en este estado antes del 1 de enero de 2018? Sí No *21. Si respondió "NO" a la pregunta 20, indique el mes y año en que inició residencia en el estado. MES AÑO

Algunas instituciones de educación superior ofrecen ayuda económica según el nivel académico alcanzado por los padres del solicitante.

*23. Nivel de estudio más alto completado por madre/padre 1: Escuela media 6-8 Preparatoria 9-12 Colegio/Universidad Otro/desconocido
 *24. Nivel de estudio más alto completado por madre/padre 2: Escuela media 6-8 Preparatoria 9-12 Colegio/Universidad Otro/desconocido

*25. Al comenzar el colegio/universidad en el año 2023-24, ¿cuál será su situación en cuanto a finalizar la escuela secundaria/preparatoria (grados 9 a 12)?
 Diploma de preparatoria. Conteste la pregunta 26 Programa de enseñanza secundaria en el hogar. Pase a la pregunta 27
 Certificado de equivalencia (GED). Pase a la pregunta 27 Ninguno de los anteriores. Pase a la pregunta 27

Para más ayuda— <https://dream.csac.ca.gov> o StudentSupport@csac.ca.gov o 888-224-7268 Página 3 Sección A CONTINUA en la página 4

EMPEZEMOS CON LAS PREGUNTAS MAS FRECUENTES



01. ¿QUÉ DEBO HACER SI YA HE PRESENTADO UNA FAFSA ANTES DE ENTERARME DE QUE DEBERÍA HABER PRESENTADO UNA SOLICITUD CADAA?

Primero debe completar la Solicitud CADAA y luego completar el "Formulario de conversión de solicitud G-55" que se puede obtener en: csac.ca.gov/post/application-conversion-form. Por favor, haga una copia de este formulario para sus registros, envíe el formulario original (junto con la documentación para confirmar su identificación) a la Comisión y póngase en contacto con la oficina de ayuda financiera del colegio al que planea asistir para informarles de este error.

02. ¿ES SEGURO COMPLETAR LA SOLICITUD CADAA?

Sí. La información de CADAA no se comparte con el gobierno federal. La Comisión de Ayuda Estudiantil de California (CSAC) protege la confidencialidad de los registros de los estudiantes.

CSAC nunca ha compartido ninguna información sobre el estado migratorio de un estudiante, documentado o indocumentado, y cumple con la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA), que protege la privacidad de los registros de educación de los estudiantes.

03. ¿DÓNDE PUEDO ENCONTRAR LA SOLICITUD CADAA EN ESPAÑOL?

Las solicitudes en papel de la Solicitud CADAA están disponibles tanto en inglés como en español y se pueden descargar en csac.ca.gov/post/resources-california-dream-act-application o llame al 888.224.7268.

La Solicitud CADAA también tiene una solicitud en línea solo en inglés en: dream.csac.ca.gov. Se recomienda completar la solicitud en línea, si es posible, para reducir las posibilidades de error.

04. ¿CÓMO ENTREGO LA SOLICITUD CADAA EN PAPEL?

Después de completar la Solicitud CADAA:

- Haga una copia de las páginas 3 a 8 para sus registros.
- Firme y envíe por correo la solicitud original (páginas 3 a 8) a:
 - Comisión de Ayuda Estudiantil de California, Cal Grant Operations
P.O. Box 419027,
Rancho Cordova, CA 95741-9027
- Una vez procesada su solicitud, CSAC enviará los resultados a los colegios enumerados en su solicitud.

05. ¿CUÁNDO SE DEBE PRESENTAR LA SOLICITUD CADAA?

- Los plazos prioritarios son del 1 de octubre al 2 de marzo, la primavera, antes del comienzo del año escolar que planea asistir a la universidad.
- Los estudiantes que ingresan a la universidad comunitaria tienen hasta el 2 de septiembre para completar la Solicitud CADAA, pero se recomienda encarecidamente presentarse antes de la fecha límite del 2 de marzo.
- Los estudiantes pueden solicitar ayuda financiera antes de presentar solicitudes universitarias.



06. ¿QUÉ NECESITARÁS PARA LLENAR LA SOLICITUD CADAA?

- **Dirección de correo electrónico:** use una dirección de correo electrónico que verifique con frecuencia. Evite las direcciones de correo electrónico de la escuela secundaria que expiran.
- **Número de Identificación del Contribuyente Individual (ITIN).** NOTA: Esto es opcional. No se requiere un ITIN para completar la Solicitud CADAA. Un inmigrante indocumentado obtendría un ITIN para presentar una declaración de impuestos federales y puede ser que no se aplique a usted si no ganó suficiente dinero para que se le exija presentar impuestos.
- **La lista de hasta 4 universidades:** Puede indicar hasta 4 universidades en la solicitud en papel, pero puede agregar más una vez que complete la solicitud.
 - Llame: 1-888-CA-GRANT (1-888-224-7268) o TTY 1-800-735-2929.
- **Su número de SSID:** un número de 10 dígitos que se da a todos los estudiantes inscritos en una escuela primaria, intermedia o secundaria de California. Esto es opcional pero recomendable.
- **Información sobre ingresos personales:**
 - Si tiene una cuenta de cheques o de ahorros, se le pedirá que informe los fondos que tiene disponibles en cada cuenta.
 - Se le pedirá que informe sus ganancias del año anterior. (por ejemplo, aquellos que soliciten CADAA para el año académico 2023-24 deberán informar sus ganancias para el año de ingresos 2021).

¿CÓMO LLENO LA SOLICITUD CADAA EN PAPEL?

Consejos y Recursos

La versión en español de la Solicitud CADAA tiene siete secciones. A continuación se presentan consejos útiles para completar cada sección.

Sección A- Información Personal Preguntas 1 - 29

Pregunta # 1-3: Nombre: Verifique la información de la transcripción de su escuela para asegurarse de que el nombre y la información coincida con la información enviada en la Solicitud CADAA.

Pregunta # 4-7: Dirección y número de teléfono: Si esta información cambia entre el momento en que envía la Solicitud CADAA, asegúrese de actualizar la información en línea (dream.csac.ca.gov) o llamando a CSAC: 888-224-7268.

Pregunta # 8: Número de Seguro Social / ITIN: no se requiere solicitar la Solicitud CADAA.

- Si se registró para un ITIN y estuvo empleado en el año anterior, puede enumerar su número de ITIN en esta sección de la solicitud (es decir, trabajó bajo un ITIN en 2021 y reportará los ingresos obtenidos para la Solicitud CADAA 23-24). Si no tiene un número de seguro social y no se ha registrado para un ITIN, esta sección se puede dejar en blanco.

Pregunta # 11: Número de identificación de estudiante en todo el estado: Cada estudiante que asiste a la escuela en CA recibe un número de identificación de 10 dígitos. Este no es un número de seguro social y solo se usa para fines escolares. No es necesario ingresar un SSID, pero se recomienda.

Pregunta # 15: Dirección de correo electrónico: Use una dirección de correo electrónico que verifique con frecuencia. Evite las direcciones de correo electrónico de la escuela secundaria que expiran.

CONSEJO: Una vez que complete la Solicitud CADAA, la comunicación de seguimiento se realizará principalmente por correo electrónico. Los correos electrónicos de CSAC pueden ir a su spam, así que asegúrese de verificar estas carpetas y agregar csac.ca.gov como un "remitente seguro."

Sección A - Continuada

Preguntas # 23 - 24: La educación de sus padres se refiere a sus padres biológicos, no a sus padres adoptivos o tutores legales. Si no está seguro de qué nivel de educación completaron sus padres, puede seleccionar "Otro/Desconocido."

Preguntas # 25 - 26: Estado de finalización de la escuela secundaria y nombre de la escuela secundaria de la que recibió o recibirá su diploma.

Pregunta # 27: Primer título de licenciatura. Si nunca ha asistido a la universidad o si es la primera vez que va asistir a la universidad, responderá "No" a esta pregunta.

Pregunta # 28: Nivel de grado para el año escolar 2023-2024: Incluso si tomó cursos universitarios mientras estaba en la escuela secundaria, todavía se le considera un estudiante universitario por primera vez y debe seleccionar "1er año de pregrado, sin estudios superiores anteriores."

Pregunta # 29: Esta pregunta le pide que identifique su estado académico al ingresar a la universidad y sus objetivos académicos.

- Si piensa empezar en un colegio o universidad de 4 años (CSU/UC o privada), seleccione "1.er título universitario de cuatro años."
 - Tome cuidado de no seleccionar la opción de 2^a licenciatura si nunca antes ha asistido a la universidad.
- Si planea asistir a un colegio comunitario y obtener su educación general para la transferencia, seleccione "Grado asociado (dos años): estudios generales o de convalidación."
- Si planea asistir a un colegio comunitario y planea obtener un certificado en un campo técnico profesional, puede seleccionar uno de los siguientes:
 - Diploma o certificado: programa de formación profesional, técnica o académica que **dura menos de dos años**.
 - Diploma o certificado: programa de formación profesional, técnica o académica que **dura dos años o más**.

Si no está seguro cuanto tiempo dura su programa, puede indicar la segunda opción y cambiarlo cuando tiene más información.

CONSEJO: Si no está seguro cual de todos los títulos piensa obtener, considere cual colegio piensa asistir. Si es universidad de 4 años, seleccione "1.er título universitario de cuatro años." Si piensa empezar en un colegio comunitario, seleccione "Grado asociado (dos años): estudios generales o de convalidación." Una vez que esté seguro, puede llamar y cambiar su aplicación.

¿CÓMO LLENO LA SOLICITUD CADAA?

Consejos y Recursos

Sección B - Información Personal

Preguntas 30 - 42

Pregunta # 30: Preste mucha atención a la información de ingresos, impuestos y beneficios del año que debe informar en esta sección.

- La información sobre ingresos e impuestos proviene del año "anterior-anterior". Por ejemplo, la Solicitud CADAA 2023-2024 se basa en la información fiscal y de ingresos de 2021.
- Se le preguntará si completó su declaración de impuestos federales sobre la renta del IRS para el año apropiado. Debe seleccionar una de las tres opciones:
 - Ya preparé mi declaración.
 - La presentaré pero aún no la he preparado.
 - No la voy a presentar. Pase a la pregunta 36.
- Si no está seguro de si ganó suficiente dinero para presentar una declaración de impuestos federales, consulte la Tabla 1-1 de la Publicación 17 del IRS: www.irs.gov/pub/irs-pdf/p17.pdf.

CONSEJO: En 2021, si era soltero y menor de 65 años, no esta obligado a presentar una declaración de impuestos si su ingreso bruto fue menos de \$ 12,550.

Pregunta # 34 - 40: Se le pedirá que informe cuánto dinero ganó trabajando.

- Consulte la información de sus formularios W-2 (casilla números 1 + 8) y formularios 1099. Si no ha trabajado, entre cero. Esta pregunta no puede dejarse en blanco.
- También se le pedirá que proporcione información sobre sus beneficios actuales, como efectivo, ahorros y cuentas corrientes, pero no cuentas de planes de jubilación. Si no tiene una cuenta corriente o de ahorros puede entrar cero. Esta pregunta no se debe dejar en blanco.

CONSEJO: Los estudiantes no necesitan reportar ninguna de la siguiente información como ingresos obtenidos del trabajo o ingresos no gravados.

- No se deben informar los beneficios de Cuidado de Crianza Extendido (AB 12), incluidos los pagos de Colocación de Vida Independiente Supervisada (SILP) o la Colocación de Vivienda de Transición para Dependientes No Menores (THP-NMD).
- Pagos de bienestar (CalWORKs) Beneficios del Seguro Social sin impuestos.
- Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) — no confundir con el Seguro de Incapacidad del Seguro Social (SSDI).

¿CÓMO LLENO LA SOLICITUD CADA A?

Consejos y Recursos

Sección B - Continuada

Preguntas # 41: Información adicional del IRS/Financiera de los Estudiantes

- Estas preguntas se refieren a cantidades que pueden haber sido incluidas en los ingresos reportados en su declaración de impuestos federales. Estas cantidades se restan de los ingresos para garantizar que no cuenten para su elegibilidad de ayuda financiera.
- Algunos tipos de ayuda financiera, como Americorps, Federal Work-Study y la parte imponible de las subvenciones y becas universitarias, pueden haberse incluido en los ingresos imponibles en su declaración de impuestos federales.
- Un Programa de Educación Cooperativa es un programa universitario que permite a un estudiante aplicar sus conocimientos en el aula a una experiencia laboral remunerada en un campo relacionado con sus objetivos académicos o profesionales.

Pregunta # 42: Ingresos no tributales del estudiante

- Estas preguntas se refieren a tipos de ingresos que no se informan en su declaración de impuestos federales. Este "ingreso no registrado" se agregará a su ingreso bruto ajustado (AGI) o ingresos obtenidos del trabajo para obtener ingresos totales.
- Los jóvenes de crianza temporal no deben incluir los pagos recibidos de los beneficios de Cuidado de Crianza Extendida / SILP (incluso el suplemento infantil), los programas de vivienda de THP, los pagos de asistencia social o la Seguridad de Ingreso Suplementario como ingreso.

Sección C - Estatuto Independiente

Preguntas 43 - 55

Preguntas # 43 - 55: Los estudiantes que califican para el estatus de independiente no necesitan reportar información sobre los padres o tutores. Puede calificar para el estado independiente si puede responder "Sí" a cualquiera de estas opciones.

- **# 50:** En cualquier momento desde que cumplió 13 años, ¿sus padres fallecieron, estaban en cuidado de crianza o eran dependientes o pupilos de la corte?
- **# 52:** Según la determinación de un tribunal ubicado en el estado donde es residente, ¿se encuentra bajo tutela legal por alguien diferente a sus padres biológicos o adoptivos?

Sección C - Continuada

- **# 53:** En cualquier momento a partir del 1 de julio del 2022 ¿fue determinado por su preparatoria (high school), o la persona de enlace entre el distrito escolar y los que carecen de hogar, que usted era un joven no acompañado y sin hogar?
- **# 54:** En cualquier momento a partir del 1 de julio del 2022, ¿fue determinado por el director de un programa de refugios de emergencia o de viviendas de transición financiado por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE.UU. que usted era un joven no acompañado y sin hogar?

Consejo: ¿No está seguro si califica como estudiante independiente como un joven de crianza temporal actual o anterior? Aquí hay algunos datos más:

- Ni los tutores legales ni los padres adoptivos se consideran padres al completar la Solicitud CADAA.
- Usted califica incluso si estuvo en cuidado de crianza, o fue dependiente o pupilo de la corte, por solo un día después de cumplir 13 años.
- Dependiente vs. Pupilo de la Corte: El término "pupilo" se usa para significar "dependiente" de la corte. Usted es un pupilo de la corte (no importa si su caso fue determinado por el condado o el estado). Califica como independiente si
 - La corte ha asumido la custodia de usted, incluso por un solo día después de cumplir 13 años.
 - Existen documentos ordenados por la corte que lo designan como pupilo de la corte.
 - Los jóvenes en mantenimiento familiar voluntario no calificarán a menos que hayan estado en cuidado fuera del hogar durante al menos un día después de los 13 años.
 - Algunos jóvenes de crianza temporal están bajo la jurisdicción del Departamento de Libertad Condicional de justicia juvenil y todavía son elegibles para el estatus independiente.

Si cualquiera de estas situaciones aplica a su caso, NO complete la siguiente sección de la solicitud: Sección D - Información para padres. Enseguida hay otros casos los cuales no califican al estudiante para el estatus independiente:

- Si usted era dependiente o pupilo de la corte, pero permaneció bajo la custodia legal de sus padres, no califica para el "Estatus Independiente" como joven de crianza temporal en la Solicitud CADAA.
- Si salió del cuidado de crianza antes de los 13 años y se reunió con sus padres o fue adoptado, lo más probable es que deba proporcionar información sobre los ingresos de sus padres. Sin embargo, puede solicitar una exención de este requisito para circunstancias especiales si ya no vive con sus padres. Consulte con la oficina de ayuda financiera de la universidad a la que planea asistir para obtener más información.

¿CÓMO LLENO LA SOLICITUD CADA A? **Consejos y Recursos**

Sección E - Tamaño del Hogar y Beneficios **Preguntas 95 - 102**

Preguntas # 95 - 102: Las preguntas de esta sección quieren identificar cuántas personas mantiene en su hogar.

Pregunta # 95: Esta pregunta pide el número de personas en su hogar. Si respondió "Sí" a cualquiera de las preguntas # 43 - 55, se le considera un independiente y, por lo tanto, es un hogar de uno (1).

- No cuente a sus hermanos, otros parientes, familia de origen o familia de crianza.
- Si está casado o tiene hijos, querrá incluirlos en el tamaño total de su hogar si viven con usted o si está proporcionando más del 50% del apoyo financiero para su cuidado.

Pregunta # 96: Esta pregunta pide cuántas personas en su hogar asistirán a la universidad.

- Ingrese "1" para el número de personas en la universidad a menos que tenga un cónyuge o hijos que también asistirán a la universidad al menos medio tiempo.

Pregunta # 97: Esta pregunta pide si recibió ciertos beneficios federales durante 2021.

- Medi-Cal (Medicaid)
- Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI)
- CalFresh (cupones de alimentos o SNAP)
- Almuerzo escolar gratuito o a precio reducido
- CalWORKS (TANF)
- Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Bebés y Niños (WIC)

Nota: Marcar cualquiera de estas casillas no afectará su elegibilidad para estos beneficios. Tampoco reducirá su elegibilidad para la ayuda financiera estatal.

Sección F: Lista de Colegios **Preguntas 103 a-h**

Preguntas #103a - 103h: Haga una lista de los nombres de las universidades a las que está considerando asistir. Puede encontrar el Código Universitario Federal en studentaid.gov/fafsa-app/FSCsearch o llamando al 888.224.7268.

- Tenga cuidado al seleccionar sus universidades. Algunos nombres de universidades son muy similares y es fácil confundirlos.

Sección F - Continuada

Preguntas 103 a - h

- Los costos varían según el tipo de universidad. Los colegios y universidades estatales son generalmente los más asequibles; las escuelas privadas de formación profesional y de oficios pueden ser costosas.
 - Pida ayuda si es necesario para hacer selecciones.
 - Asegúrese de enumerar cada campus de UC o CSU al que está solicitando la admisión por separado en esta sección.
- También debe indicar dónde planea vivir mientras asiste a la escuela:
 - En el colegio
 - Con los padres
 - Fuera del colegio

Nota: No seleccione "Con los padres" como su plan de vivienda si planea vivir con un padre adoptivo, un cuidador familiar o un tutor legal. En su lugar, seleccione "Fuera del colegio." Esto es importante para maximizar su ayuda financiera.

Sección G: Firma

Deberá firmar el formulario para indicar que toda la información que ha proporcionado es verdadera y precisa.

- Dado que se le considera un independiente financiero, no necesita una firma de los padres para el formulario.
- Si usted proporciona el pago de los servicios para ayudarlo a preparar la Solicitud CADAA, ese representante debe firmar el formulario, incluyendo su Número de Seguro Social y/o número de identificación de empleado.

¡Felicidades!

Está listo para enviar el formulario por correo.

- Cuando termine de completar la Solicitud CADAA, haga una copia de las páginas 3 a 8 para sus registros.
- Firme y envíe por correo la solicitud original (páginas 3 a 8) a:
 - Comisión de Ayuda Estudiantil de California,
Cal Grant Operations
P.O. Box 419027
Rancho Cordova, CA 95741-9027

Después de que se procese su solicitud, CSAC enviará los resultados a las universidades que ha indicado en su solicitud.

PRÓXIMOS PASOS Y RECURSOS

COMPLETE EL FORMULARIO DE VERIFICACIÓN DE GPA DE CAL GRANT: VAYA A [CSAC.CA.GOV/STUDENT-FORMS](https://csac.ca.gov/student-forms) PARA ACCEDER AL FORMULARIO DE VERIFICACIÓN DE GPA O HABLE CON SU CONSEJERO ESCOLAR.

Trabaje con su consejero escolar para asegurarse de que la escuela envíe el formulario de verificación de GPA de Cal Grant.

- Los estudiantes que asisten a un colegio comunitaria tienen hasta el 2 de septiembre para presentar el formulario de verificación de GPA, pero se recomienda encarecidamente enviarlo antes de la fecha límite de prioridad del 2 de marzo.

PRESENTE UNA SOLICITUD DE "EXENCIÓN DE NO RESIDENTE" FIRMADA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "DECLARACIÓN JURADA AB 540" PARA CALIFICAR PARA LA AYUDA A TRAVÉS DE LA SOLICITUD CADA:

- Este formulario establece que cumple con todos los requisitos para calificar para una exención de no residente bajo AB 540 y, si es indocumentado, que está en el proceso de legalizar su estado migratorio (o lo hará tan pronto como sea elegible).
- Debe completar este formulario al aceptar una oferta para asistir a una universidad en California y al menos un semestre o trimestre antes de que esté programado para comenzar las clases.
 - La declaración jurada a menudo se encuentra a través del departamento de admisiones y registros de la universidad.

OBTENGA SU NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN CSAC:

El Número de Identificación de CSAC de un estudiante se puede encontrar en la correspondencia enviada por correo, así como a través del portal WebGrants.

- El ID de CSAC tiene nueve dígitos.
- Los estudiantes deben anotar su identificación de CSAC en toda comunicación con CSAC por correo electrónico, teléfono o documento escrito.

COMUNÍQUESE CON SU COORDINADOR DEL PROGRAMA DE VIDA INDEPENDIENTE (ILP)

El Programa de Vida Independiente (ILP) proporciona recursos educativos para jóvenes de crianza temporal actuales y jóvenes que estuvieron en una colocación de cuidado de crianza temporal o recibiendo servicios de KinGAP en o después de los 16 años de edad.

- Los servicios de ILP se prestan entre las edades de 16-21 años de edad.
- Para obtener más información sobre los servicios de ILP, vaya a <https://tinyurl.com/ILPContact> para encontrar su contacto local de ILP.

PRÓXIMOS PASOS Y RECURSOS

CREAR UNA CUENTA DE WEBGRANTS

- Los estudiantes tendrán que esperar para crear una cuenta de WebGrants hasta que su CADAA se procesa. Puede tomar 24 horas procesar el CADAA y enlazar a WebGrants.
- Vaya a WebGrants 4 Estudiantes: mygrantinfo.csac.ca.gov para crear su cuenta
- Las universidades recibirán información de CADAA dentro de 7-10 días. Las universidades pueden solicitar documentación para verificar la información usted proporcionó en el Dream Act Aplicación.

VERIFIQUE EL ESTADO DE SU CHAFEE EN WEBGRANTS

Una vez que inicie sesión en WebGrants, puede determinar el estado de su premio. El estado estará pendiente de adjudicación, otorgado, o no otorgado.

- Si el estado de su beca dice "Pendiente," haga clic en su lista "Tareas pendientes" para determinar los próximos pasos.
- Si el estado de su beca indica "No premiado," haga clic en Motivo para obtener más información y consultar con la ayuda financiera oficina o CSAC si cree que hay un error.
- Si el estado de su beca indica otorgada, recibirá su cheque dentro de cuatro a seis semanas. Si esto no sucede, llame a CSAC para indagar: 888-224-7268

PASOS ADICIONALES PARA COMPLETAR EN WEBGRANTS

- Compruebe el estado de su premio y el importe de la subvención de Cal y la subvención de Chafee.
- Verifique si hay algún elemento o formulario "pendiente" que aún deba completarse.
- Confirme que su escuela de asistencia es precisa. Esto se refiere a la universidad que planeas asistir, no a tu escuela secundaria.
- Verifique que su GPA haya sido recibido. De lo contrario, comuníquese con su consejero de la escuela secundaria o con el Comisión de California de Ayuda Estudiantil (CSAC).
- Ingrese su fecha de graduación de la escuela secundaria. Esto estará disponible el 1er día del mes de su graduación planificada.
- Si solicitó la subvención de Chafee, compruebe que su "Registro del Departamento de Servicios Sociales" esté completo para verificar su estado de joven de crianza. Nota: Esto solo se verifica mensualmente, por lo que puede tomar hasta 6 semanas antes de que se verifique.

PRÓXIMOS PASOS Y RECURSOS



SOLICITE LA SUBVENCIÓN DE CHAFEE: SI ESTÁ O ESTUVO EN CUIDADO DE CRIANZA TEMPORAL DURANTE AL MENOS UN DÍA, ENTRE LAS EDADES DE 16 Y 18 AÑOS COMO DEPENDIENTE O PUPILO DE LA CORTE Y TIENE NECESIDAD FINANCIERA, PUEDE CALIFICAR PARA HASTA \$5,000.

Debe haber completado su CA Dream Act y tener su ID de Dream Act disponible para completar su solicitud de Chafee Grant.

- La solicitud de subvención de Chafee es una solicitud independiente que solo se requiere para los solicitantes que aplican por primera vez.
- Puede acceder a la aplicación chafee en chafee.csac.ca.gov
- No es necesario ser ciudadano para recibir la subvención de Chafee.
- Puede usar su subvención para ayudar a pagar el cuidado infantil, el transporte y la renta mientras está en la escuela y no necesita ser devuelto.
- Puede utilizar su Chafee Grant en cualquier institución acreditada de educación superior.
- Los estudiantes pueden actualizar sus solicitudes de subvención de Chafee y supervisar el estado de la concesión en WebGrants for Students en: mygrantinfo.csac.ca.gov.

PÓNGASE EN CONTACTO CON EL PROGRAMA DE APOYO A JÓVENES ADOPTIVOS DE SU UNIVERSIDAD

Cada colegio comunitario de California, la Universidad Estatal de California, la Universidad de California e incluso algunas universidades privadas tienen un programa de apoyo a jóvenes de crianza con diferentes niveles de servicios. Los servicios del programa pueden incluir: registro prioritario, asistencia para libros, apoyo con ayuda financiera y más.

- Para localizar el contacto de apoyo para jóvenes de crianza temporal en su universidad, vaya a la página de apoyo del campus del sitio web de California College Pathways: cacollegepathways.org.

BECAS PARA ESTUDIANTES INDOCUMENTADOS

Para listas de becas, visite

- jbay.org/resources/scholarships/
- www.maldef.org/resources/scholarship-resources/
- immigrantsrising.org
- goldendoorscholars.org



PRÓXIMOS PASOS Y RECURSOS

PROGRAMA DE SUBVENCIONES DE INCENTIVO DE SERVICIO DE CALIFORNIA DREAM ACT

Obtenga más información sobre el premio Cal Grant B para realizar servicio comunitario o voluntario

- 1,667 estudiantes elegibles recibirán hasta \$4,500 por año académico
- Renovable por hasta 8 semestres o 12 trimestres
- Los destinatarios deben mantener un Progreso Académico Satisfactorio (SAP), como obtener al menos un GPA de 2.0 en una escala de 4.0

Para obtener más información, visite csac.ca.gov/dsig.

RECURSOS ADICIONALES PARA COMPLETAR LA SOLICITUD DE CADAA

- Comisión de Ayuda Estudiantil de California (CSAC): 1-888-224-7268.
- Si tiene problemas de audición: 1-800-735-2929 (TTY) o 1-800-735-2922.
- Mandar un correo electrónico a: StudentSupport@csac.ca.gov.
- California Cash for College: cash4college.csac.ca.gov.
- Obtenga una transcripción de la declaración de impuestos llamando al 1-800-908-9946.

RECURSOS PARA ESTUDIANTES INDOCUMENTADOS EN COLEGIOS Y UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CA

- Centros de Recursos para Soñadores: La mayoría de las universidades públicas en California tienen un Centro de Recursos para Soñadores o Dream Success Center o similar para sus estudiantes indocumentados que ofrece una variedad de apoyo y recursos.
- Recursos para estudiantes que asisten a los campus de Cal State University (CSU): www.calstate.edu/attend/student-services/resources-for-undocumented-students.
- Recursos para estudiantes que asisten a los campus de la Universidad de California (UC): undoc.universityofcalifornia.edu/.
- Recursos para estudiantes que asisten a un Colegio Comunitario de California (CCC), incluidos contactos para Undocu Liaisons que se encuentran en cada campus: www.cccco.edu/Students/Support-Services/Specialpopulation/Undocumented-Students.
- Immigrants Rising: Recursos para que los jóvenes indocumentados sigan una educación superior y una carrera se encuentran aquí: immigrantsrising.org/.

PRÓXIMOS PASOS Y RECURSOS

DETERMINE SI USTED ES ELEGIBLE PARA EL ESTATUS ESPECIAL DE INMIGRACIÓN JUVENIL (SIJS).

Los niños indocumentados que están en el sistema de bienestar infantil o justicia juvenil y que no pueden reunificarse con uno o ambos de sus padres debido al abuso, abandono o negligencia, y donde no es en su mejor interés regresar a su país de nacionalidad, pueden obtener SIJS y solicitar convertirse en residente permanente legal (LPR), también conocido como obtener su Tarjeta Verde.

- Comuníquese con su agencia de bienestar infantil si cree que puede ser elegible.
- Si ya tiene una solicitud pendiente para SIJS, no es elegible para recibir ayuda financiera federal y debe presentar la CADAA hasta que haya completado el proceso para el estado de residencia permanente (es decir, una tarjeta verde).
- Visite el sitio web de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos en www.uscis.gov/ y utilice el cuadro de búsqueda para encontrar Menores Inmigrantes Especiales (SIJS) para más información.

NOTAS: